

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal  
ENVIGADO (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 30

Fecha del Traslado: 05/11/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266400300220060091100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUES DE ZUÑIGA	ALVARO - CADAVID ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDANTE DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDADO TENDIENTE A LA TERMINACION DEL PROCESO, PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220130018200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CRISTIAN - RIASCOS MOSQUERA	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220170039400	Ejecutivo Singular	GLORIA INES BEDOYA YEPES	YENNY MARGARITA - GIL ROMAN	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220170078500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE FERNANDO - VELEZ CUARTAS	LIA ESTELA VELEZ CANO	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220180029800	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO - VELEZ CUARTAS	SORLENY - ACOSTA VELEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220180142100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO AUGUSTO - CARDONA OCHOA	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
05266400300220180143700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S.	MARIA CATALINA - RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. REGISTRO NO CORRESPONDE.	04/11/2020		
05266400300220190143700	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	WILLIAM GARCIA ARBOLEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<b>05266400300220190147300</b>	Ejecutivo Singular	ALBERTO MEJIA RAMIREZ	GABRIEL JAIME DE JESUS RINCON PINEDA	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020
<b>05266400375220140016100</b>	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MARYORI ANTONIA - GIRALDO GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE (ART. 446 C.G.P.).	04/11/2020	5/11/2020	9/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 05/11/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO

SECRETARIO (A)